

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190300004614

19-03-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CHARCUTERIA TOVAR C.A.

R.I.F. / N.I.T. J001431349

DIRECCIÓN AV PASEO ERASO CON CRUCE CALLE
CHIVACOA EDF TORRE TAMANACO PISO 5 OF

TÉLFONOS 0212-9457324

Hemos retenido la cantidad de:

Doscientos Treinta y Nueve Mil Trescientos Treinta y Tres con 44/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
14/03/201	A01036883	00-0193986			RETENCION IVA 75%	2,313,556.62	0.00	1,994,445.36	319,111.26	319,111.26	75.0	239,333.44
TOTALES:								1994445.36	319111.26	319111.26		

AGENTE/RETENCION TOTAL 239,333.44

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: